

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 496.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 5 de Julio de 1909.

LA OLA MÍSTICA

Aquella famosa frase de *laboremus*, ya teniendo en Cádiz, en cuanto a los elementos místicos, llamados vulgarmente católicos, como si todos nosotros no lo fuéramos, una exacta aplicación.

Destruído el partido conservador, agrupación política compuesta por todos los elementos más reaccionarios; no queriendo nadie hacerse cargo de la jefatura de aquellas fuerzas, está ocurriendo lo que es perfectamente natural y lógico; que todos los beatos se agrupen en torno de las autoridades eclesiásticas para ellos de por sí, sin representación política alguna, monopolicen todo lo que huele a catolicismo.

Ayer, en la reunión de la Junta de Reformas Sociales, se comprobó lo que decimos: ofreciéndose, por ejemplo, los farmacéuticos gaditanos como perfectamente místicos, puesto que a nuestro buen amigo don Juan Manuel Pineda, lo eligieron como miembro de dicha entidad, por extraordinario número de votos.

Esto representa que la ola mística avanza, no encuentra el dique que anteriormente le oponía el partido conservador, en el cual, el señor Viesca (q. e. p. d.), resultaba una fuerza, pues en estos casos no vacilaba en ir al Prelado, para decirle que su agrupación política era tan creyente como la que más, mientras que ahora no ocurre eso, pues los conservadores no tienen a su frente a nadie, y los llamados católicos laboran estúpidamente para ellos propios, sin que puedan alcanzar beneficio práctico alguno.

En efecto; que los señores allí reunidos eligieran al integrista más simpático que hay en Cádiz, don Juan Manuel Pineda, no quiere decir otra cosa si no que no hay conservadores, que éstos descansan también en la cripta de la Catedral, donde duerme el eterno sueño el Excelentísimo Sr. D. Rafael de la Viesca.

Los farmacéuticos no pueden ser considerados nunca como asociaciones patronales para los efectos de la constitución de la Junta de Reformas Sociales; creer que esta entidad puramente técnica puede ser arbitraria, porque haya en Cádiz cincuenta boticas, de una elección de tal índole, es un absurdo; el colegio de Peritos mercantiles tampoco puede ser considerado nunca como asociación ni patronal ni obrera, sino puramente profesional, donde hay unidos patronos y obreros, si se permite que este nombre se les dé a aquellos que ostentando un título pertenecen a la respetable clase de dependientes.

Lo que parece es que aquí no hay quien entienda una sola palabra de la legislación referente a esos organismos de Reformas Sociales, y así salen semejantes desaguisados, de los cuales se aprovecha esa ola mística, para invadirlo todo y para presentar como éxito de *El Correo de Cádiz*, lo que es sólo un resultado de la completa y absoluta desorganización conservadora.

El Monte de Piedad de Jerez

Continúa en la ciudad de Jerez la excitación pública que ha producido la inesperada catástrofe de aquel Monte de Piedad.

Basta tener presente el hecho de que la mayor parte de los imponentes de aquella Caja de ahorros, eran pequeños industriales que allí tenían impuestas sus economías, las cuales al mismo tiempo le servían de garantías para sus pedidos, así como para el desenvolvimiento y crédito de su negocio.

La importancia de esto que ha ocurrido; el hecho de que el déficit visible asciende a la respetabilísima suma de 664.000 pesetas, hace que se aumente la trascendencia de esta catástrofe económica, que no es desgraciadamente la primera, ni será la última, y ojalá nos equivoquemos, que allí se padezca.

Pero nos parece, dicho sea con los mayores respetos, que no es el procedimiento, ni mucho menos, de llevar la tranquilidad al espíritu público interesado, el de que el Ayuntamiento vaya bajo mazas a presidir la reunión de acreedores.

Lo que se impone es que se sepa dónde demonios ha ido a parar el dinero que falta; quiénes son los culpables; dónde están los cuartos, que eso de las solemnidades, eso de los cachivaches de mazas y demás adornos, sólo sirven para la ostentación; pero no aumentarán una sola peseta a los imponentes, ni disminuirán nada en absoluto del déficit.

Otra cosa hace falta: las reuniones no sirven para nada práctico, como no se vaya a ellas diciendo de antemano que se lleva una cantidad igual o superior al déficit descubierto: todo lo demás es música celestial, y ya por dolorosa experiencia sabemos todos a qué atenarnos respecto a eso.

¿Caridad ó Justicia?

Para vergüenza de los que no ejercen la caridad; para desesperación de los que la practican; centenares de niños vagan por las calles sin saber de donde proceden, sin sospechar a donde van, sin que jamás hayan recibido una caricia, sin que nadie les enseñe la doctrina del bien.

Flores olvidadas que abren sus pétalos en una atmósfera, en que la miseria engendra la envidia y la envidia se transforma en odio; y el odio sugiere la venganza y la venganza el delito.

La protesta brota de todos los labios, y tal protesta expresa que esa parte de la humanidad, tiene derecho a la vida y reclama ese derecho a los pudientes, a los que les deslumbran con su lujo, a los que les excoitan con el bienestar confortable de sus hogares.

Para acallar esa protesta de los miserables que llega a la conciencia de muchos, se acude a la caridad, hermosa siempre, que esparce su bienhechor perfume, queriendo aliviar todos los dolores y enjugar todas las lágrimas.

Y sin embargo, los niños siguen abandonados en el arroyo, y hay niñas que desertan al mundo del vicio, porque en el mundo honrado no pueden ganar el pan.

Y el grito de protesta de los miserables es cada día más energético, más vigoroso, porque cada día son más los que lo profieren.

Grande es la caridad, pero es insuficiente.

La caridad es un alarde de nuestros deseos y sentimientos; pero nada más que un alarde.

¿Hay derecho a vivir?
Pues si nos asista ese derecho, ten-

gamos el valor de decir que la caridad insuficiente, es inútil.

Si el derecho a la vida nos asiste, no es caridad lo que reclaman los miserables, no es caridad lo que exigen los niños abandonados.

¡Es justicia!!

En broma y en serio

Toda la primera plana, ó casi toda, la dedica *El Correo de Cádiz* a ensalzar una conferencia del jesuita padre Sola, en el Centro Obrero.

El tema de esta conferencia parece que fué el siguiente: *La verdadera causa del conflicto social*.

Nosotros hemos leído la reseña hecha por *El Correo*, y no hemos encontrado demostrada esa verdadera causa de la cuestión social.

Porque no puede ser verdadera causa de ese conflicto, la oratoria deslumbrante, ni la perfidia de unos cuantos que se convierten en explotadores del pueblo.

Aunque no sea más que leyendo al padre Liberatore como economista, se vendrá en conocimiento de que no es la oratoria, la que produce la crisis económica y por lo tanto las sociales.

¿Se necesita acaso ser jesuita para no conocer y declarar que la causa del conflicto social es el feudalismo plutocrático que consume a la clase media y extrangula a los proletarios?

No hay que invocar ejemplos de Valencia ni de Galicia. Los hay idénticos en todas partes y sino deben atribuirse a los oradores que nos deslumbran con sus promesas de redención, porque las masas no son tan tontas como se supone, tal vez sea atribuible a la perfidia de unos cuantos que poseyendo la ciencia, la explotan en su propio provecho; pretendiendo anular la actividad humana y social, la virtud cristiana de la resignación.

El jesuita conferenciante del Centro obrero, pone ante los concurrentes al mismo, como modelos de pueblos que han sabido orientarse a Bélgica y Alemania.

En Bélgica en verdad, viene gobernando más de veinte años el partido católico, con una monarquía podrida y con un sedimento social casi estúpido.

En Alemania el clero cimentó los sindicatos agrícolas para atraerse la población rural, es decir, siguió la corriente socialista y merced a ello, ha conseguido tener una mayoría en el Parlamento (si puede llamarse Parlamento a aquello), cuya mayoría obliga al poder político, a negociar con el Vaticano todas las cuestiones del Estado, mediante concesiones que van minando por el pie a su organización.

Como allí no se piensa más que en sostener el imperio de la fuerza, que exige grandes dispendios, y deja inactivas muchas criaturas, las clases proletarias están en un estado de crisis espantoso, y desmoralizada la clase media y en estado de corrupción la aristocracia como lo demuestra el homosexualismo triunfante en el Imperio.

Francamente, si estas son conquistas y progresos de la propaganda católica, poco tienen que agradecer los alemanes a ellas.

Lo único que debió decirse al Centro Católico y no se ha dicho, es que en Alemania, gracias al partido católico, se está procurando la desintegración del Imperio, lo mismo que en España, Francia é Italia, con la propaganda regionalista.

Así se debilita el estatismo y la influencia por la unidad católica se acrecienta.

Y en cuanto a instrucción pública, aunque el conferenciante del Centro Católico haya venido expresamente a Cádiz a hacer ver a los pobres que los están engañando, sin duda para continuar la tradición del sofisma y de la oratoria deslumbrante, porque se engaña más a los pobres prometiéndoles una redención al otro lado de la muerte, de donde no puede venir nada que fomentando su inteligencia y su actividad para que vindique y reivindique su derecho a la vida, ha manifestado que en Gandia, San Francisco de Borjas fundó una universidad en donde todo gasto para los alumnos se reducía a entregar al bedel después de graduarse una peseta.

¿Con qué justificación?

¿Como derechos ó como propina?

Pero no ha dicho el conferenciante, cuanto cuesta ahora instruirse en los establecimientos docentes de la Compañía de Jesús.

Sin duda por eso, influido de las tarifas de precios, dijo que el bachillerato cuesta más de mil pesetas.

Lo cual es un sofisma, por no decir otra cosa, tratándose de establecimientos oficiales, porque tratándose de colegios de jesuitas, cuesta muchísimo más caro.

Claro está, aunque se tenga condición de sabio, no podrá serlo nadie, a tales precios, de donde exclusivamente a los ricos, porque los pobres raramente salen bachilleres de tales establecimientos.

También hizo el conferenciante del Centro Obrero, un descubrimiento: El de que las Sociedades para ser buenas, necesitan tener base religiosa y base política. Solo faltó que dijera, aunque ya lo manifestó más tarde, que la base política debe de ser el integrismo y la religión el clericalismo.

Luego ocupóse del jornal como haciendo depender de este el conflicto social y declaró que si así fuera no habría conflicto en Barcelona que es donde más ganan los operarios; y que esto del aumento de jornal no es solución, ni lo será nunca, porque así como el rico quiere serlo más, el pobre tiende a dejar de serlo.

Se conoce que el reverendo padre conferenciante del Centro obrero, pasa como sobre ascuas por la ciencia económica ó porque el conferenciante hubiera expuesto de alguna manera a sus oyentes, que es legítimo es el derecho de los necesitados, con arreglo a la ciencia y a la religión, de alimentación, casa y vestido, habría resuelto el problema en nombre de Cristo.

Pero; tronar contra los sofistas para continuar la serie de sofismas, y condenar la oratoria para buscar el aplauso de otra oratoria, eso no es en definitiva más que abrir una tienda en frente de otra tienda, y querer hacer creer que lo que se expende en una es mejor que lo que se expende en otra.

Para afirmar una propaganda, lo primero que hace falta es la verdad; luego la abnegación y el desinterés, y por último, el sacrificio de la propia existencia, no con leprosos como en Filipinas, sino con desvalidos, con menesterosos, con desheredados, con huérfanos, con ancianos, con todo en fin, lo que forma la lepra social que fomenta el egoísmo.

Cosas de antaño

Reclusión de una princesa

Las excentricidades y locuras cometidas por la Princesa doña Luisa Isabel de Orleans desde que vino a casarse con el Príncipe de Asturias, D. Luis de Borbón, hijo de Felipe V., tenían consternadas a las personas reales, y eran constante comidilla de grandes y chicos en la corte de la Monarquía.

Sus gustos y aficiones aveníanse mal con las rigideces de aquella corte, y cada día un nuevo acto cometido por la indisciplinada Princesa llevaba la perturbación a la real familia.

Contábase de la esposa del Príncipe de Asturias multitud de picantes anécdotas, que si bien no eran para que su honra de mujer padeciera, constituían verdaderos atentados a las formas y leyes sociales, y para corregirla de estas locuras, habíanse declarado impotentes los Reyes padres, el Príncipe D. Luis, el embajador francés, conde de Saint-Simon, y cuantas personas rodeaban a la hija del Rey de Francia.

Poco a poco fueron en aumento las excentricidades de la Orleans, hasta el punto de hacer pensar a sus suegros y marido en la posibilidad de imponerle un severo castigo que sirviera de ejemplo a la indómita jove de ese momento a la indómita jove de ese momento.

Era una de sus más constantes manías la de encerrarse con las mujeres de su más baja servidumbre, capitaneadas por una dama llamada La Quadra, que era su verdadera favorita, y en la intimidad de tan baja gente, comía groseros alimentos hasta hartarse, bebía vino en abundancia y comía todo linaje de libertades, retirándose a sus habitaciones en el más lastimoso estado.

Tal conducta rebasó los límites de toda conveniencia en los primeros días del mes de Julio del año 1724.

Regresó el Príncipe D. Luis del Real Sitio de San Lorenzo, donde había ido a conferenciar con sus padres sobre la conducta de su esposa, y cuando con esta se perió a almorzar en el sitio llamado Campillo, doña Luisa se puso «en rotada chambre», como dice su propio esposo, y después atravesó por el sitio donde estaba el Príncipe y su séquito, levantándose las faldas en términos de enseñar las pantorrillas.

Al siguiente día, continuó la Princesa paseando en ropas menores por el palacio del Buen Retiro, y no contenta con ello fué a lavar pañuelos con algunas de sus camaristas, y por fin, se encerró en el Casón con La Quadra y allí se estuvo bañando largo rato.

Tanta ligereza llamó la atención del antiguo preceptor del Príncipe, el padre jesuita Laubrussel, quien con la autoridad que le daban su estado, posición y edad, amonestó severamente a la Princesa, sin que su sermón sirviera para otra cosa que para entristecerla durante media hora, transcurrida la cual volvió a entregarse a sus acostumbradas excentricidades.

Estas repetidas pruebas de locura agotaron la paciencia del esposo de doña Luisa de Orleans y el día 4 del expresado año de 1724 dispuso que la princesa fuese recluida en el palacio nuevo.

Había salido doña Luisa del Buen Retiro para dar un paseo por la tarde en la Real Casa de Campo, y al regresar de dicha posesión, la camarera mayor de la Princesa, que era la condesa viuda de Altamira, comunicó a la Princesa la decisión de su esposo.

Grandemente sorprendida quedó doña Luisa con aquella determinación, y preguntando á la de Altamira por cuáles razones se la reolnía, escuchó de la noble dama los motivos de aquella decisión, produciéndola no poca extrañeza.

—¡Cómo—exclamó—mi esposo me arroja de su lado porque gusto de comer ensaladas y por el solo delito de tener que aligerarme de ropa á causa del calor! No son estas causas lo bastante graves para tomar contra mí tan grave resolución.

Nada pudo contestar á estas razones la de Altamira, y la joven Princesa continuó llorando amargamente, hasta que el llanto y el dolor la produjeron una fuerte congoja.

Hubo precisión de parar el coche para auxiliar á doña Luisa de Orleans, aplicarle compresas de agua fria y prestarle todo género de cuidados hasta que volvió del síncope, y entonces devolvió la merienda que con las damas había tomado, que fué una gran ensalada de pepinos y tomates.

Llegaron al palacio viejo y en él quedó encerrada la Princesa, asistida solamente de personas de toda confianza, previamente designadas por el Príncipe.

Aunque en el hecho del encierro se procuró poner la mayor reserva, no fué tanta que el suceso no trascendiese á la población, siendo objeto de toda clase de habillitas y comentarios, que, como siempre ocurre, fueron mucho más allá de lo que realmente había sido el origen de la reclusión.

JOSÉ DE LA CORTE.

Curiosidades

Los animales salvajes
El célebre cazador Mr. Bostok asegura que muchos de los llamados animales tienen mejores condiciones para prestar servicio al hombre que los denominados domésticos. El caballo, el asno y el buey, por ejemplo, son en opinión del referido Mr. Bostok, unos animales extraordinariamente estúpidos. El primero sobre todo lleva algunos miles de años de domesticidad y todavía hay que guiarle casi paso á paso con brida y bocado.

Por el contrario, los elefantes, camellos los dromedarios guían casi enteramente con la voz, y lo mismo podría decirse de los tigres, leones y panteras. Estos comprenden todo lo que se le dice. Una vez amestrados basta mandarle con la voz cualquier cosa para que la hagan en el acto.

Mr. Bostok tiene un león al que ha enseñado á ir á buscar y traer lo que le manda con la voz, á distancias considerables, fuera de la jaula, y sin que los mandatos tengan relación alguna con los ejercicios ordinarios.

Este domador fué el primero que consiguió domar un tronco de cebras, animales que es sabido tienen fama de indomables y también utiliza los servicios de un mono para cuidar un niño de seis años.

Un pozo en el centro de la tierra
Hace algunos años calculó Mr. Charles Parsons lo que costaría hacer un pozo de 16 ó 20 kilómetros de profundidad.

Uno de 20 kilómetros, importaría 25.000.000 de duros, y tardaría en hacerse más de ochenta años. Como la temperatura probable en aquella profundidad sería bastante más elevada que la del agua hirviendo, y habría que dotar al pozo de esclusas de aire y de aparatos apropiados para enfriar la atmósfera, no son exagerados ni el coste ni el tiempo calculados por Mr. Parsons; pero en cambio, considerada como compensación suficiente del dinero y del tiempo empleado en semejante obra, lo que se ampliarían los datos que hasta ahora tenemos de las capas terrestres. Actualmente nuestros conocimientos en la materia son algo más extensos. El pozo más hondo que existe lo mandó hacer el gobierno austríaco en Silesia, y solo mide 2.000 metros de profundidad.

CUENTO CORTO
Cómo se escriben los libros

Para llegar hasta la casa de mi solitario maestro, tuve que atravesar altos cerros, cuyas crestas recostaban caprichosamente el vasto horizonte, tive que rodear vericuetos, escalar laderas, hundirme en las parduzcas grietas y escurrirme por peligrosos desfiladeros. En más de una ocasión, oprimido mi pecho, falto de respiración, nublada mi vista sin la ayuda de mi guía hubiera rodado al fondo de aquellos abismos que evocaban en mi memoria los paisajes dantescos.

—¿Por qué se había retirado á aquellas alturas?—Nadie supo nunca, por qué, ni mortal alguno se hubiera atrevido á preguntárselo.

Mi presencia le sorprendió agradablemente.

—¿Tú, por aquí?—dijo extendiendo hacia mí los brazos.

—El mismo—contesté, al propio tiempo que me arrojaba á ellos.

En esta actitud permanecimos largo rato. De aquella escena solo podría dar fe mi guía que algo apartado nos observaba con asombro.

Dejémonos de sensiblerías—exclamó—hablemos de la llegada. Ven y contemplaremos desde aquí el programa que se nos ofrece y charlemos de las cosas de allá abajo. Veo en tu semblante retratada la curiosidad y el deseo de orientarte.

—Mira: hacia el Norte aquellos acantilados blanquecinos que impiden ver la antigua Bobaxter, el nido del caudillo español, Omar-ben-Habsum que tantas veces hizo temblar el califato de Córdoba, son los montes del Chorro que dan paso por sus profundas entrañas al río Guadalhorce; á la derecha el Toreaz, las orejas de la mula, la sierra de Antequera; en el centro la romana-arabes Alora, á la izquierda, el Caparain cubierto de nieves, la hoya de Málaga, no muy lejos el Hacho Pizarra.

Los antiguos y risueños lagares de otros días, hoy terrenos incultos que solo crían tomillos y lentiscos, prbres de vegetación por la emigración de sus dueños. Aquellas manchas tenues y vaporosas que parecen esfumarse á nuestra vista y siempre permanecen en sus puestos son otros tantos pueblitos que arrastran vida lánguida gimiendo bajo el peso del fisco y de la usura.

—Caente: una, dos, tres, cien casas esparcidas, como copos de nieve en todas direcciones enclavadas; esa franja plateada es el río antes nombrado, con cuyas aguas se fertilizan las huertas que ves en la ribera; casi paralela, la vía férrea por la que circula la locomotora, llevando de estas á otras regiones los frutos de la tierra y los productos de la industria y del trabajo.

Como ves, mi vida se desliza tranquila y reposada. Huyeron las emociones grandes que si halagan los sentidos, turban la quietud y el sosiego del espíritu; mudas las pasiones y calmadas las ansias, transcurre el tiempo, ayer como hoy y hoy como mañana, invertido por mí en el trabajo y el estudio.

Con mis propias manos he plantado aquellos almendros que ves en estos blancos como la nieve, y aquellos algarrobos añosos los cuido con tanto esmero como aquellas matas de olivos que un día han de rendir su cosecha abundante y productiva. Estos que me ayudan á vivir, son mis buenos amigos.

No creas que por esto tengo abandonado los libros: ven y te enseñaré mi salón de lectura. Echamos á andar por una vereda como de dos pasos de anchura, y al resguardo de los vientos, rodeada de sauces y cipreses, dimos con la casa. Su aspecto era humilde y sencillito.

Entramos y después de modesto refrigerio, el Maestro, á una pregunta mía, comenzó á hablar de esta manera:

La curiosidad humana debiera tener sus límites; mas el deseo de saber nace con el hombre, con él vive y se perpetúa, y con él, si no muere se extingue para encarnar en otros individuos de la especie.

El espíritu se sustenta con ideas como el cuerpo se nutre con la materia.

Cumplía esta ley biológica un inteligente muchacho á quien en la pila bautismal pusieron el nombre de Torcuato en memoria del insigne varón Apostólico que fundara la Iglesia de Asoc.

Desde vivo y despierto cavilaba desde su infancia indagando y preguntando cosas que á los de su edad apenas preocupaban. Por esta razón, á los doce años parecía un hombrecito, un filósofo en miniatura con ansias de razonar cuanto leía ó estudiaba.

Quiso Dios ponerlo en contacto con migo y así dió comienzo mi tormento. Cuando dábamos lección, en el paseo, en la calle me interrogaba sobre hechos, cosas ó fenómenos acaecidos en la historia ó á través del corriente tiempo, poniéndome en más de un grave y apurado aprieto.

A veces me cogía en un renuncio; otras me obligaba á recordar lo aprendido ó á estudiar de nuevo. Era un despertador que avivaba mi seso no consentiendo que se estacionase y viviese del pasado. Ideas, ó ideas muy frescas solicitaba el muchacho y había que dárselas aunque fuese á costa de graves vigiliyas y nocturnos escauceos.

Llegó el momento en que presenté la dimisión de mi cargo redactada en estos términos:

En vista de que V. me ocito, necesita más lastre intelectual que el que yo, oscurecido y arrinconado añadido al estudio puedo darle, cedo mi puesto, remitiendo su intelecto á más Señores del Saber, que los hay y muy buenos en esta tierra.

—¿Por qué tomé tal resolución? Vas á saberlo.

En una ocasión se empeñó el muchacho en que le explicase lo que era un libro; no contento con esto me preguntaba con insistencia cómo se escribían.

Confieso que me vi perplejo. Mi puntillo de maestro me vedaba eludir la contestación á estas preguntas.

Hice un esfuerzo mental y salí del paso, no sé si bien ó mal, en esta forma, pretestando ser aquella la última que le explicaba.

El libro, que lo mismo cae en las aristocráticas manos de una dama que en las de cualquier aplicado plebeyo; el volumen que forma parte de la biblioteca del hombre de ciencia y que en pié derecho aguarda paciente la ocasión en que le acaricie y consulte su dueño, encierra entre sus cubiertas, poesía y arte, reflejo de belleza, destellos del genio ó primicias de la inteligencia, todo ello, producto de fatigosa labor del humano pensamiento.

—¿Cómo se escriben?

Los libros los hacemos todos; todos somos autores sin saberlo. El nombre que los presenta al público y los cobija, no simboliza más que una gran síntesis á lo cual concurren muchas inteligencias sin ponerse de acuerdo. Verdades y principios, axiomas y postulados integran la ciencia, siendo patrimonio de todos, sin que á nadie le esté vedado el poseerlas. El autor que á veces no es más que un gran Eristico, da unidad á estos elementos que todos poseemos y andan por todas partes dispersas. Esto es lo general, la regla: más como todas tiene también su excepción que la confirma.

El genio no necesita ideas ajenas; se aparta de lo vulgar, de lo por otros trillado; de lo que piensa el común de las gentes. Espíritu poderoso, grande, emprendedor se lanza por caminos nuevos, por horizontes desconocidos, y formula leyes, crea por sí solo; sin el concurso de nadie escribe y sin contar con ideas de nadie, hace sus libros. Si esa fuerza creadora se ejer-

oita en el cultivo de la belleza en sus varias manifestaciones, resulta la obra artística; si se ocupa en la investigación de la verdad, surge la científica...

Tal es el libro que es más sugestivo que las palabras hablada y su acción más intensa y duradera. Por él vivimos en otras épocas y en otras edades y nos familiarizamos con otros hombres, y convivimos con su autor, sea el que fuese, aunque personalmente no le conozcamos...

Torcuato permanecía extasiado escuchándome, y no perdía ni una sola palabra de las que yo pronunciaba.

Pasaron algunos años, y un día depositaron en mis manos un volumen: abrí sus hojas, que aún estaban sin cortar, y leí de puño y letra de Torcuato la siguiente dedicatoria:

«Sin prejuicio alguno he estudiado los diversos órdenes de la Naturaleza, y la emoción estética que la contemplación de la misma ha producido en mi alma queda consignada en las páginas de este trabajo que dedico gustoso al hombre que despertó en mí el deseo de saber cómo se hacen los libros...»

Apremiaba el tiempo y hubiérame de despedirnos. Ignoro si habrá vuelto á acordarse de mi nombre. Yo, por mi parte, confieso que cuando los azares de la fortuna y los oleajes de la vida combaten con furia mi existencia, pienso en el Maestro y me deleito enviándole su nido de agüita fortaleciendo con esto mi espíritu.

JOSÉ GARCÍA MÁRQUEZ.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

De Marsella y Algeiras, con 3 pasajeros en tránsito y 4 para este puerto, llegó el vapor *Sevilla*.

Los pasajeros son los siguientes. Don Guillermo Cantón, doña Carolina y otro de familia, don Juan González y otro de familia, y don José Dieguez y otro más de familia.

La carga que ha traído consiste en una caja de cola, una id. de botones de metal, clavazón de hierro, cajas de hilo, un fardo de tejidos, 14 id. de papel, 2 roys alambres, 18 bultos madera, 20 id. alpargatas, 2 sacos pimienta molida, 33 bocoyes vino, 20 sacos arroz y 15 cajas ferreteria.

De Londres, Málaga y Huelva entró el vapor *Península*, sin ningún pasajero para este puerto y carga consistente en 50 cajas dátils, 30 bultos cuerdas, una caja galletas, un baul con efectos, un automóvil, 400 cunetes pintura, 50 barriles aceite, una caja muestras de vino, un baul con vestidos y una caja perfumería.

De Burdeos llegó el pailebot francés *St. Georges*, con cargamento de superfosfato.

Procedente de Vejer, con cargamento de conservas, entró en nuestro puerto el vapor *Mary Ann*.

De Aalborg en lastre, entró en nuestro puerto el pailebot danés *Hamlet*. El land español *Sacra familia*, llegó de Málaga, con ladrillos.

Para Barcelona y escalas salió el vapor *M. L. Villaverde*, con 30 pasajeros en tránsito y carga general.

Para Sevilla el vapor *Sevilla*, con tres pasajeros en tránsito.

Para Marsella y escalas salió el vapor *Castilla*, con tres pasajeros en tránsito y carga general.

Vapor *Mary Ann*, para Vejer, en lastre.

Id. inglés *Pininsule*, para Lisboa y Londres, con carga general.

Land español *Sacra familia*, en lastre, para Lepe.

Vapor *Amalia*, en lastre, para Ayamonte.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

El «Ciudad de Cádiz»

Procedente de Bilbao y Vigo llegó hoy el vapor «Ciudad de Cádiz», con 24 pasajeros para este puerto y 110 en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

Don Antonio Vázquez, jornalero; don José Sierra, idem; don Angel Ruiz, idem; don Genaro Fernández, idem; don José Santos, idem; don Eitelviño González, idem., don Gonzalo Noa, comercio; doña Dolores Carrasco, su casa; don Benito Mayolse y familia, comercio; don Francisco Ríos y familia, comercio; don Alberto Quintana, jornalero; don José Mateo, comercio, y don Eloy Rico.

Los pasajeros en tránsito son los siguientes:

Fray Estanislao San Juan, religioso carmelita; Fray José San Luis Gonzaga, idem; doña Guadalupe San Julián, don Emilio Ureta, jornalero; don Clemente Martínez, idem; don Láuro Moreno, idem; doña Joaquina Escalante, doña Clotilde Carrera é hijo, don José Heree, doña Dolores Boseochea y dos hijos, don Agapito de Liosa, jornalero; don José Montes y tres hijos, doña Juliana Morales é hijo, don Mariano Morales.

Don Felipe Montes, don Esteban López, don Francisco Nestal, doña Rosa Sánchez, don Celedonio Suárez, doña Encarnación Ordoñez, don Manuel Ordoñez, don Enrique Otero, doña Amalia Azcárate, don José González, don Ramón Rivera, don Saturnino Lizarraga, don Bernardo Ortos, don Plácido Cruz, don Esteban Pérez, don Grenorio Leal, don Manuel Moral, don Antonio López.

Don José Rodríguez y señora é hijo, don Fernando Dobal, don Andrés Álvarez, don Alfonso Morales, don Isidoro Diaz, don Tomás Manique y señora, don José C. Pineira, doña Dolores Fariña é hija, doña Sabina García é hija, don Vicente González y dos hijos, don Manuel Alejo, don Aurelio Galán, doña Mercedes Fernández, don José María Monasterio, doña Amadora García, doña Presentación González, don Victoriano Regal, doña Josefa Varela, don Domingo Jiménez, don Antonio Ameneiro.

Don J. B. Avileira, don Manuel Muñiz, don Antolín Carballo, doña María Escudeiro, don Vicente González, don Antonio Varela, don José Vázquez Fernández, don Camilo Villar, don M. Saleiro Castaño, don Enrique Albert, doña Emilia Loto y cinco hijos, don Manuel Cuna y tres hijos, doña Dolores Montes, é hijo, don Celestino Caballero, señora é hijo, doña Lorenza Ramos y cinco hijos, doña Trinidad Valenzuela y dos hijos, doña Irene Castor.

Doña Pura Quevedo, don Serafín Arcas, don Serafín Alvarez, don Aurelio Cipillas, doña Esperanza Vázquez, don Rosendo Rivas, don Egidio García, don Eugenio del Prado y doña Carolina Dieguez.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal Teresa Parrado González, de estado viuda, de 60 años de edad, cuya individual en Extramuros trató de arrojar al paso de un coche tranvía encontrándose al parecer en estado de demencia.

Dos individuos por embriaguez y escándalo y un individuo vagabundo.

También lo fué el individuo Baldomero Costa Mensaya, que yendo en el coche número 80, que arrastraba el motor número 10, molestó á los viajeros del mismo, causándole á uno de ellos erosiones en el rostro.

Lo fué también por la referida fuerza otro sugeto por implorar la caridad pública.

Denuncia.—A la guardia municipal le fué denunciado en el día de ayer por los vecinos de Extramuros José Sierra, Juan Añi no Pavón, Juan Santos y Antonio Carrillo que el individuo Manuel Santos, conocido por «El tuerto Feinar», vecino de San Fer-

nando, viene desde dicha ciudad a arrojar próximo al domicilio que ocupan dichos individuos, los desperdicios de la pescadería, conduciéndolo en carros de su propiedad, causando con esto en la baía marea, un olor insoportable, que resulta perjudicial a la salud pública.

BAUTIZO.—En la parroquia del sagrario se verificó el bautizo del segundo hijo de los señores de Viqueira.

Apadrinaron al neófito los señores don Juan Pérez y doña Cristina Garcés. La concurrencia fue invitada espléndidamente en casa de los padres.

CINE ESCUDERO.—Programa para el día seis de Julio de 1909.

Primera parte: ocho magníficas películas estrenadas. Segunda parte: Despedida de los aplaudidos y simpáticos artistas aragoneses «La fiesta de la Jota».

El miércoles siete sensacional debut.

VICE-CONSUL.—Se ha concedido el Ejecutivo a don Leonardo Retrá Santa, cónsul de Méjico en esta capital y para Vicecónsul a don Leonardo Retrá Santa.

MAS VALE ASI.—Durante el pasado trimestre no se ha registrado en Los Barrios ninguna enfermedad variolosa.

POR MALTRATO.—Por la policía fué detenido un individuo por maltratar a su esposa.

VOCAL.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión de Monumentos Históricas y artísticas del Académico de la Historia, el señor don Pelayo Quintero, que cubre la vacante producida por el Excmo. Sr. D. Rafael de la Viesca.

El próximo miércoles celebrará a las diez dicha comisión sesión, en la que tomará diferentes acuerdos y se dará posesión al nuevo vocal ya indicado.

CONCURSO.—El próximo día 22 del corriente se procederá por este Hospital Militar, a un concurso para la adquisición de viveres y artículos de inmediato consumo, con destino al mismo.

SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL.—En Jerez fué detenido por la Guardia civil, el paisano Juan García Sánchez, que se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción del distrito de Santiago de dicha población.

POSESION.—Don Gundemaro Amad, nombrado alcalde por S. M. del Ayuntamiento de San Roque, participa al señor Gobernador civil su toma de posesión del referido cargo.

TELEGAMA.—El señor Gobernador civil recibió el siguiente telegrama recibido del inspector de vigilancia de servicio en Jerez: «Próximamente a las ocho y treinta de hoy, un carro de la propiedad de don Ricardo Díaz, vecino de Jerez, atropelló en la calle Ruiz López, al niño de cuatro años Gerónimo Acosta Gaitero, domiciliado en la calle Hontoria 19. Conducido a la Casa de Socorro falleció. Intervino el Juzgado.»

DE TEMPORADA.—Son esperadas en esta para pasar temporada, las siguientes familias: De Medina Sidonia, la señora viuda doña Belén Jiménez.

De Jerez, doña Isabel García Pérez, viuda de Santolalla, con sus hijos y sus bellas sobrinas.

De Córdoba, la señora viuda de Gutiérrez de los Ríos, con su familia.

DONATIVO.—Don Servando Güelfo ha hecho hoy donación de una importante cantidad de leche en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, la que fué repartida entre los enfermos que van a recibir curación por las mañanas a dicho establecimiento benéfico.

RESOLUCION.—Felicitaciones. En la sala de lo criminal de la audiencia, se ha resuelto el recurso interpuesto contra inhibición a favor del Tribunal de Marina acordado por el Juzgado en el asunto Macías, revocando dicha resolución y mandando que el juzgado mantenga la competencia de la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Sol y Ortega defensor de Macías está recibiendo muchos felicitaciones.

EL SULTAN DE MARRUECOS y el Director de «El Imparcial».

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Los petardos en Barcelona.
A consecuencia de la explosión de un petardo anoche en el café del Teatro Circo Español del Paralelo, fueron detenidos cuatro sujetos, de los cuales han sido puestos en libertad tres de ellos, por no resultar comprometidos en el suceso en las declaraciones que prestaron ante el juez.

Se encontró otro artefacto explosivo junto a la puerta de los billares del citado café y con las precauciones debidas se colocó en el carro blindado, para conducirlo al campo de la Bota, en donde el Cuerpo de Artillería los hace explotar si contienen materias explosivas, pero poco después de hallarse en el referido carro de blindaje, estalló, produciendo la consiguiente alarma, carreras y sustos y causando destrozos en el vehículo, aunque sin producir desgracias.

Los periódicos de la mañana y especialmente *«El Noticiero Universal»*, elogian la serenidad de los barceloneses y conceden escasa importancia a los petardos, aun cuando es ya intolerable la repetición de ellos, sin que la policía descubra ni el menor indicio respecto a los autores de los atentados.

Agustín Larrocha, detenido a consecuencia de la explosión, es íntimo amigo de Jaime Perelló, uno de los procesados que fueron absueltos en el juicio de la banda terrorista Rull.

Los artefactos son iguales a los que hicieron explosión días pasados. Los artilleros opinan que deberían tener poca carga.

El carro blindado en que explotó el último, quedó depositado en el Juzgado.

Más de las bombas.
Ha ingresado en la Cárcel Agustín Larrochea.

Este sujeto dejó olvidado sobre la puerta del retrete un cinturón y al ser interrogado en la Delegación de policía, manifestó llamarse Emilio Soler, pero luego ante el Juzgado dió su verdadero nombre.

Por disposición del Juzgado se practicó un registro en la habitación donde dormía Larrochea, encontrándose efectos sospechosos, entre ellos varios pedazos de corcho chamuscados que oían a pólvora y un tubo de hoja de lata.

El detenido dijo que era la sordina de un cornetín.

También ha sido registrado el domicilio de Perelló, uno de los procesados que fueron absueltos en el juicio contra Rull y los de su tanda y amigo íntimo de Agustín Larrochea.

Este registro no ha dado resultado alguno. Perelló está ausente.

El detenido Larrochea es natural de Sarria y aunque de dudosa conducta, créesele incapaz de cometer un atentado.

Era albañil, oficio que aprendió en los talleres de los Salécianos, pero después prefirió vivir en la miseria.

Su padre, conocido por el apodo «La Malanima», peleó en la guerra civil figurando en las filas carlistas.

Presupuesto.
Ha sido aprobado el presupuesto de gastos e indemnizaciones para el estudio de las obras del puente sobre el Guadalete en la carretera de Jerez a las Cortes.

Resolución.—Felicitaciones. En la sala de lo criminal de la audiencia, se ha resuelto el recurso interpuesto contra inhibición a favor del Tribunal de Marina acordado por el Juzgado en el asunto Macías, revocando dicha resolución y mandando que el juzgado mantenga la competencia de la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Sol y Ortega defensor de Macías está recibiendo muchos felicitaciones.

El Sultán de Marruecos y el Director de «El Imparcial».

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este periódico inserta extensa carta de su director, Sr. Lopez Ballesteros, detallando la audiencia que le fué concedida por Hafid.

Este mostróse quejoso del carácter de Merry del Val, y explicó el incidente de los gemelos, explicándolo.

Dijo, que dicho señor con otro carácter, hubiera conseguido cuantas reclamaciones presentole.

La embajada que envía a España va a negociar aquello que no quiso Merry del Val dejar arreglado.

Expresó que España quedará satisfecha.

El Sultán eludió otros puntos. El Director de *«El Imparcial»* elogia el patriotismo y entereza con que procedió en sus negociaciones el Sr. Merry del Val.

Doña Cristina.
En el rápido marchó a San Sebastián la Reina Doña María Cristina.

En la estación despidieron a las autoridades, ministros y numerosas damas de la aristocracia.

La Infanta doña Isabel descendió del tren que la conducía, en la estación de Getafe, y subió en un automóvil al objeto de llegar a tiempo de despedir a la Reina, no consiguiéndolo por atraso de unos minutos.

De San Sebastián.
El Rey trasladóse en automóvil a Behovia visitando la fábrica de Castassau, yerno del Duque de Tamames, volviendo a Biarritz para almorzar.

Luego regresará para recibir a su madre.

De Sevilla.—Desperfectos de una obra artística.

Dicen de Sevilla que después de terminar un funeral en la iglesia del Santo Angel y al apagarse las luces, debió caer algún pabito sobre un ramo de flores artificiales que se encontraba cercano a la Virgen del Valle, la mejor obra del insigne Montañez; prendiéndose fuego en los vestidos.

Acudieron prontamente para salvar la prodigiosa imagen, pero ésta sufrió quemaduras en la cara y manos.

El hecho ha causado sensación por tratarse de una imagen de gran valor.

Ha sido llamado el notable escultor D. Joaquín Bilbao, a fin de que la restaure inmediatamente.

Sección oficial.

Nota religiosa.
SANTO del día 6.—Santa Lucía.
SANTO del día 7.—San Claudio.

Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ
DIA 6
6 45 de la mañana. || 11 45 de la mañana.
12 45 de la tarde. || 2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

DIA 7
7 30 de la mañana. || 12 45 de la tarde.
3 15 de la tarde. || 4 30 de la tarde.

Mareas de mañana.
ALTAS: A las 4 y 24 m. de la mañana.
» A las 4 y 45 m. de la tarde.
BAJAS: A las 10 y 45 m. de la mañana.
» A las 11 y 09 m. de la tarde.

Sale el Sol a las 5 y 12 m. de la mañana.
Se pone a las 7 y 46 de la tarde.
Sale la Luna a las 10 y 33 de la mañana.
Se pone a las 8 y 38 de la tarde.

FERROCARRILES
ASCENDENTES
Cor.º Mixt. Exp. Mixt.º

Cádiz. Salida. 7 10 12 46 16 00 18 25
Segunda Aguada. 7 15 12 52 16 03 18 31
San Fernando. 7 37 13 17 16 19 18 55
Puerto Real. 8 02 13 49 16 41 19 29
Puerto. 8 28 14 15 16 55 19 45
Jerez. 9 10 15 09 17 31

DESCENDENTES
Mixt. Exp. Mix.º Cor.º

Jerez. 11 13 12 19 18 23
Puerto. 9 24 11 44 13 07 19 01
Puerto Real. 9 56 11 59 13 28 19 21
San Fernando. 10 28 12 25 14 11 19 50
Segunda Aguada. 10 54 12 39 14 39 20 13
Cádiz. Lleg. 11 00 12 45 14 45 20 19

Tarjetas de visitas desde 1'25 pta. 100.

IMPRESA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande
Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz el día 9 de Julio de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español Miguel Gallart
Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Poryeni 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

Acreditado taller de PINTURAS
de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.
Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sifilis Venéreo Anemia
EN EL PRIMER DIA
LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal del todo el uso de las peligrasimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalemente, Gáculos, Incontinenas de orina, Flujo blancos de las mujeres, Gota militar, etc.
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROOB DE PURATIVO EM. es el mejor reconstituyente antisifilítico reconstituyente de la sangre, cura completamente y radicalemente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, etc.
El REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalemente la clorosis, diabetes, parálisis, refal lgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, de orina, alucinación, hinchazón, emma, etc.
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 3 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Director Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá con un centavo gratis y con re-erva.
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4; y la don José García Ramos, Sagasta, 6.

IMPRESA «La Unión»
PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.
En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.
PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA.

Vapores a Puerto Real
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'30. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.
Dique, saliendo el último viaje, de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.
Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.
Oficinas públicas
Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. De agación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde.
Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR
Madrid, 5, 16'30 mañana.
El defalco de Villegas
Antes de hacerse público el defalco del Banco Hispano-Americano, estaba ya recuperada la cantidad sustraída. Villegas llevóse cupones por valor de 167.600 pesetas y compró títulos del 4 por 100 a su nombre, registrándolos en el Credit Lyonnais.
Trató Villegas de negociar en Bruselas esos valores, pero no pudo hacerlo porque ya se había recibido en aquella Sucursal aviso de lo que ocurría.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y acompañamientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante
directamente para Génova, Port-Spider, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco
directamente para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace la R. y de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en de 1904, por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS
HIDRÁULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Española y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuercos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de def. sea y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. -Columnas, Pilas, Marrojos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. -Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad. -Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. -Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. -Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. -Pailas y estufas para Fábricas de salazón. -Anclas para Almadras. -Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Leguna, Minatitlán Nantla y Telolulúa y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Facilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M.ª Macalío. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mardica. Cervantes 9 y 11.

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José A. Linares. D. Tetuán 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 60

Valentín de la Vega. R. de Bustanante 7

Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre. Topete 1

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1

Tovía y C.ª. J. del Toro 18

Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7

Inglés. Sagasta 3

Las Flores. Churruca 2 dup.

Benigno Esteves. Columela 15

Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7

El Parísien. Loreto 1

La Imperial. D. Tetuan 8

El Alba. idem 13

La Cruz del Camo. idem 20

La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8

Alemana. Zorrilla 2

La Ibérica. D. de la Victoria 2

Carpinterías

Hipólito Álvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 13

Luis Aubray, idem 18

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería

Agudo y C.ª S. en C. Cobos 6-dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza

San Francisco de Paula. Topete 1

Institución Gaditana. Sacramento 9

San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5

San Pedro Apostol. M. Rances 14

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastian 22

Concepción Cantos. Columela 25

María Rivera. San José 15

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4

Juan Mateos. C. Zapata 7

Matute hermanos. Isabel II 2

Masuel Gomez. Columela 8

Francisco Quiroz. Sagasta 18

Elias Gomez. Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II

Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4

Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11

Vicente de la Corte. Santo Domingo 7

Servando Matute. Isabel II 2

Fausto Moyano. Cervantes 48

Rosario y Loreto 1

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martinez. Solano 27

Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 13

Juana de Arias. Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16

Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 6

Ramón Ventur. Cervantes 1

Ramón Rivas. Benjumeda 11

Juan M. Pineda. Valverde 8

Fernando Muñoz. Benjumeda 30

Francisco Millán. Benjumeda 38

Ramón Juliá. Sacramento 3

Joaquín Isorna. Rosario 43

Bartolomé Gomez Plaza. S. José 54

Manuel Roca. F. Caballero 4

Cafés económicos

Anteojó. Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes. Vea Murguía 2

El Solano. San José 44

Las Cortes. idem 31

La Abundancia. Sacramento 39

El Alcázar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24

El Ancla. Sopranis 8

Las Banderas. San Pablo 1

La Bendición. E. Marinas 29

Las Botas. Sopranis 12

La Cebra. Libertad 5

Los Claveles. San Bernardo y Lubet

Corona Nueva. Alcañal Galiano 5 y 7

La Nueva España. D. de la Victoria 4

Las Palmas. Buenos Aires 2

Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria

Los Dos Amigos. Beato Diego 13

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez. San José 18

Manuel Perez. San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7

Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2

Antonio Alvarado. Consolación 6

Enrique Cabello. Benjumeda 40

Emilio Portas. Cobos 6

Maximiliano Concha. O. Calvo 16

Francisco Santibañez. I. Peral 37

Anacleto Peraz. Buenos Aires 1

Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro

Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29

Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.

Francisco Brun. B. Aires 5 y 7

Rafael García. San Francisco 16

Miguel Diaz. Castelar 9

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37